

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE B

Licitación para la contratación del servicio de instalación, recogida y soporte de aulas móviles

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:05 h del día 9 de marzo de 2022, según lo dispuesto en la estipulación 11º de las Condiciones Reguladoras, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Da. Toya Bernad Calza, Directora de Innovación y Cultura Empresarial
- D. Gonzalo Etayo Nagore, Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD
- Da. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios
 Generales
- Da. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre A "Propuesta de Criterios Cualitativos", se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre B "Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas".

El resultado de la apertura es el siguiente:

Lote 1:

	Criterio medioambiental	Criterio contr. Indefinida	Oferta económica
CONASA	Sí	77,78%	617€
CONATEL	Sí	80%	585€
NET QUALITY	Sí	83,33%	564,78€

Lote 2:

	Criterio medioambiental	Criterio contr. Indefinida	Oferta económica
CONASA	Sí	77,78%	617€
CONATEL	Sí	80%	585€
NET QUALITY	Sí	100%	564,78€

Una vez acreditado que las empresas licitadoras entregan correctamente los documentos acreditativos de los criterios sociales ofertados, y en base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del sobre B "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas" es la siguiente (para ambos lotes):



	CR. MEDIOAMBIENTAL	CR. CONTR. INDEFINIDA		TOTAL
CONASA	5	5	10,16	20,16
CONATEL	5	5	20	30
NET QUALITY	5	5	26,22	36,22

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras se obtiene la siguiente calificación total en ambos lotes (puntuación sobre A+B):

	SOBRE A	SOBRE B	TOTAL
CONASA	39	20,16	59,16
CONATEL	32	30	62
NET QUALITY	37,20	36,22	73,42

En virtud de ello, se procede a solicitar la documentación recogida en la estipulación 16º de las Condiciones Reguladoras, respecto de ambos lotes, a NET QUALITY, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 9 de marzo de 2022, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

Da. Toya Bernad Calza

Directora de Innovación y Cultura Empresarial

D. Gonzalo Etayo Nagore Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD



Da. Arantza Apeceche Vicente Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta Técnica Servicios Jurídicos